

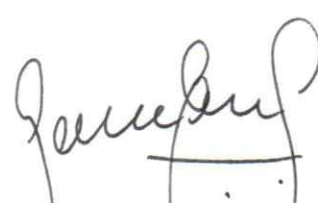
03, de julio de 2024

Chacón Contratistas Generales S.A. ha elaborado la presente política con la finalidad de establecer los compromisos, lineamientos generales y directrices para la determinación de la remuneración de todos los trabajadores, compensaciones viable y apropiada el cual está diseñada a atraer, retener, desarrollar y movilizar a los mejores talentos; y en cumplimiento de la Ley 30709 Ley que Prohíbe la discriminación Remunerativa entre varones y mujeres y su Reglamento, aprobado por el D.S. N° 002-2018-TR.; Ley N° 28983 Ley de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, y la Resolución Ministerial N° 243-2018-TR que aprueba la "Guía que contiene las pautas referenciales que pueden ser utilizadas por la organización empleadora para evaluar puestos de trabajo y definir el cuadro de categorías y funciones"

En base a esta Política nuestros compromisos son:

- Orientar su política salarial a dar cumplimiento al principio de igualdad de oportunidades, impidiendo la discriminación, propendiendo a la plena igualdad.
- Promover la transparencia e igualdad de derechos en relación a los puestos, y estimular a los trabajadores al buen desempeño y compromiso en el logro de los objetivos.
- Valorar el esfuerzo de nuestros colaboradores y rechazar cualquier forma de intolerancia, acoso o discriminación de cualquier índole que son consideradas como expresiones de una falta de respeto elemental.
- Las compensaciones o salarios deben estar establecidas en base del mercado, según el giro del negocio en su categorización y valoración de puestos de Chacón Contratistas Generales S.A.
- La empresa respetará el estudio de categorización y valoración de puestos, estableciendo y manteniendo una estructura de remuneración justa y coherente con cada puesto.
- Cada trabajador deberá conocer los detalles de esta política y del compromiso de nuestra empresa en velar por el principio de igualdad de oportunidades.

CHACONGESA


Cesar Esquivel Parra del Riego
Gerente General

ANEXO

Por la presente, los abajo firmantes, manifiestan estar totalmente de acuerdo con la Política Salarial.

Nombres y Apellidos	DNI	Firma	Fecha